

MATRIZ 3- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

CMA-037-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Cada punto puede tener sub-puntos)	Comunicación/Información del Evento	Frecuencia	Impacto	Evaluación	A CARGA DE LA ENTIDAD		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO		CATEGORIA	AFECTA LA CALIDAD DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ASIGNADO	RESPONSABLE DEL CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO						SEVERIDAD	PERIODO
1	General	Factor Multiplicador y Precio Artificialmente Bajo: Se refiere a la situación en la que el contratista ofrece un precio significativamente inferior al precio de mercado, o sea un precio que no cubra los costos de los insumos y materiales, en los ítems que lo componen.	Impacto económico negativo para el Contratista	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Cláusulas en las Fases Precontractual y Contractual: Establecimiento de mecanismos de control que garanticen la suficiencia de contratos en la ejecución de contratos de suministro de la oferta técnica y económica presentada.	2	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajas puede haber una menor exposición del contrato	Oficina de Contratación, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del procedimiento	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución del contrato con el cumplimiento de todos sus lineamientos técnicos, administrativos, financieros y legales. Vigilancia de ejecución, Seguimiento de avances, requerimientos exactos.	Mensual
2	General	Violación de Precio Durante la Ejecución del Contrato: Hace referencia a la situación en la que el contratista presenta un precio que no cubra los costos de los insumos y materiales durante la ejecución del contrato.	Impacto al equilibrio económico del contrato	4	5	Riesgo Medio		X	Análisis de Precios en las Fases Precontractual y Contractual: Evaluación del contrato de presupuesto oficial, y análisis del mercado previo a la presentación de la oferta.	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la programación e ajuste de la programación presentada para evitar mayores costos por mayor tiempo de ejecución	Mensual
3	General	Cambio en la Ubicación del Proyecto: Hace referencia a situaciones presentadas por autoridades municipales, ambientales o vecinales que obliguen al contratista a cambiar la ubicación del proyecto, lo que puede generar modificaciones en el presupuesto del contrato.	Ajustes en la Programación del Proyecto y Posible Modificación en el Presupuesto del contrato	1	4	Riesgo Medio		X	Socialización, Gestión y Seguimiento del Proyecto: Realizar la socialización del proyecto con stakeholders y la comunidad para garantizar su consentimiento y participación.	1	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos y Seguimiento a la Ejecución: Implementación de comités técnicos para el seguimiento del proyecto, garantizar una gestión social efectiva y fomentar la participación en los eventos de ejecución del contrato.	En caso de ocurrencia del evento
4	General	Alteraciones del Orden Público: Incluye situaciones como huelgas, paros, bloqueos, manifestaciones, disturbios y otros eventos que afecten la ejecución del contrato, lo que puede generar modificaciones en el presupuesto del contrato.	Riesgos para el Contratista y Posible Modificación en el Presupuesto del contrato	4	5	Riesgo Medio		X	Responsabilidades del Contratista e Interventor ante Situaciones de Orden Público: El contratista, en coordinación con el interventor, tiene la responsabilidad de informar y reportar cualquier situación de riesgo de orden público a las autoridades correspondientes y a la entidad, así como de adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad del contrato.	2	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Definición de Acciones para Mitigar Riesgos en el Proyecto: Con base en la información oficial, así como en la experiencia del interventor, se establecen las acciones necesarias para mitigar la aparición de riesgos y garantizar el cumplimiento del contrato.	En caso de ocurrencia del evento
5	General	Accidentalidad: Hace referencia a los riesgos y perjuicios derivados de accidentes, incendios, inundaciones, enfermedades, robos, hurtos, pérdidas, daños materiales, deterioro de equipos, fallas en la ejecución de trabajos, interrupción de servicios, entre otros, que pueden afectar la ejecución del contrato.	Impacto Negativo en el Proyecto y Posible Modificación en el Presupuesto del contrato	1	2	Riesgo Bajo		X	Supervisión y Cumplimiento de Normativas de Seguridad: El interventor debe garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de producción y seguridad industrial, durante los trabajos de campo.	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión y Control Permanente: Verificación por parte del interventor, durante los trabajos de campo.	Durante los trabajos de campo
6	General	Limitaciones en la Disponibilidad: Incluye situaciones como limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos, materiales, financieros, o de otros recursos necesarios para la ejecución del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato	2	4	Riesgo Bajo		X	Análisis de Disponibilidad y Acceso por Parte del Contratista: El contratista deberá evaluar, durante la estructuración de su oferta, las condiciones de disponibilidad de recursos humanos, materiales, financieros y de otros recursos necesarios para garantizar la ejecución del contrato.	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión de la planeación del proyecto: Verificación de la planeación e implementación de las estrategias adoptadas para garantizar el avance del contrato.	Previa y durante los trabajos de campo
7	General	Riesgo Financiero: Se refiere a los riesgos derivados de la insolvencia o incapacidad del contratista para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que puede afectar la ejecución del contrato.	Impacto económico al Contratista	2	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá realizar proyecciones basadas en el análisis de datos históricos de ejecución de contratos similares, para evaluar el riesgo de insolvencia o incapacidad financiera. Esto permitirá verificar el punto de equilibrio del contrato y garantizar una adecuada planificación y sostenibilidad económica del proyecto.	1	2	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Realización del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comparación continua de los variables financieros con la evolución del mercado financiero durante la ejecución del contrato. Esto permitirá identificar oportunamente los riesgos de insolvencia o incapacidad que puedan afectar el cumplimiento del contrato.	Mensual
8	General	Resistencia de los Materiales de Construcción: Se refiere a la resistencia de los materiales de construcción utilizados en el contrato, lo que puede afectar la ejecución del contrato.	Afectación en el desarrollo del contrato	2	4	Riesgo Medio		X	Control de la calidad de los materiales de construcción: El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales de construcción utilizados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas y normativas de la entidad. Esto permitirá evitar problemas de resistencia de los materiales que puedan afectar la ejecución del contrato.	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Realizar un seguimiento continuo a la resistencia de los materiales de construcción utilizados en el contrato y las medidas adoptadas para garantizar la calidad de los materiales de construcción. Esto permitirá evitar problemas de resistencia de los materiales que puedan afectar la ejecución del contrato.	Mensual



